



La deontología y la ética en las universidades.

Deontology and ethics in universities.

Fecha de presentación 22 de noviembre 2017
Fecha de aceptación 21 de diciembre 2017

Amelia Marlene Herrera Martínez
Colegio Libre de Estudios Universitarios

60

*“Sociedad
y ética”*

Resumen

Ante la problemática socioeconómica y política del país, la carencia de valores en la sociedad mexicana, trae consigo conductas, no asertivas. La ética tiene un papel importante dentro de lo individual, como social; en el campo del ejercicio profesional la deontología está ligada a un conjunto de derechos y obligaciones, que tiene todos los profesionistas, debe de estar vinculada la Universidad y la Sociedad.

Palabras Clave

Valores, ética, deontología, ejercicio profesional, sociedad, Universidad.

Abstract

Faced with the socioeconomic and political problems of the country, the lack of values in Mexican society brings with it behaviors that are not assertive. Ethics plays an important role within the individual, as social; in the field of professional practice deontology is linked to a set of rights and obligations, which has all professionals, must be linked to the University and Society.

Keywords

Cesare Lombroso, scientific method, Criminology, biases, objectivity.

En la actualidad, hablar de la importancia de la enseñanza de la ética y la deontología en todos los niveles educativos, adquiere relevancia, debido a la gran problemática social, económica y política que enfrenta nuestro país. En los últimos años ha habido una significativa carencia de valores en la sociedad mexicana, lo cual trae como consecuencia una serie de conductas que repercuten en la toma de decisiones de manera asertiva y congruente. Uno de los conceptos que conducen a una acertada convivencia entre las personas, es la ética.

¿Qué es la ética?

La ética tiene como objeto el estudio del bien, del fin propio del ser humano tanto en lo personal como en la dimensión social y profesional de su acción. Sin duda, es necesario conocer las reglamentaciones y ordenaciones particulares de una profesión concreta dentro del marco general del Derecho de un país. Pero así vistos quedarían sin su referencia específica, sin su relación esencial con la ética. La referencia esencial con la conciencia y libertad personales constituyen la razón de ser de un modo de conocer y de actuar que ha de encontrar en los estudios universitarios la explicación suficiente e integrada dentro del conjunto de saberes, competencias y destrezas que capacitan para el ejercicio de la profesión. La enseñanza de la ética profesional en los estudios. (Agejas, 2007).

La adquisición de conocimientos éticos permite el desarrollo de ciertas competencias, entre las que podemos mencionar las interpersonales, lo que logra la realización profesional del ser humano, la cual siempre debe estar sujeta no sólo a los conocimientos técnicos sino también a los éticos, tanto que la perfección técnica nunca deberá sobreponerse al bien moral.

La ética de una profesión se refiere al conjunto de normas en las cuales se definen como buenas o malas cada una de las prácticas o las actividades relacionadas a dicha profesión.

¿Qué es la deontología?

De acuerdo con Immanuel Kant, las raíces de la deontología provienen del griego deon (obligación) y logos (ciencia). La deontología es una doctrina de la ética que señala que la moral es una cuestión de deberes y obligaciones, siguiendo a esta doctrina los seres humanos tienen el deber moral de seguir una serie de principios que les permitan establecer las diferencias entre el bien y el mal.

La deontología es entendida como una rama es-

pecializada de la ética cuyo objetivo primordial está basado en el establecimiento de los deberes y obligaciones que tienen que asumir quienes ejercen una determinada profesión, es decir, la deontología es entendida como el espacio de la libertad del hombre en el que este sólo está sujeto a la responsabilidad que le impone su conciencia.

El conocimiento de la deontología le proporciona al profesionista los principios rectores de un buen trabajo, es decir, la aspiración de vivir un determinado estilo de vida que le permita alcanzar su perfección y plenitud como ser humano.

La importancia de la enseñanza de la deontología en las universidades

Sin duda el papel que ocupan las universidades en la enseñanza de la deontología es fundamental, sin embargo, para que puedan cumplir con su objetivo es necesario que vuelvan a interesarse por la realidad social, sólo conociéndola podrán responder a estas nuevas necesidades sociales. Hablamos de una sociedad mexicana, caracterizada por la corrupción, la pobreza, la violencia, la indiferencia de las autoridades hacia todas las dificultades que se presentan en el ámbito educativo y, sobre todo, hacia toda la problemática social que de una u otra manera repercute en los estudiantes y que no sólo afecta a los universitarios.

La ausencia de la enseñanza de la deontología como una de las materias fundamentales y básicas en las universidades ha provocado que la mayoría de los alumnos o egresados de dichas instituciones la aprendan con el paso del tiempo y, en algunas ocasiones, ya incorporados al mercado laboral, lo que significa que tal vez la estén aprendiendo o comprendiendo de una manera errónea.

Gran parte de esta problemática se debe a la falta de atención para la creación de códigos deontológicos para cada profesión o de la impartición de la materia como tal; restarle importancia a las clases de ética por parte de las diferentes autoridades educativas o de los encargados de los planes de estudio de cada una de las instituciones, sin duda, es una problemática grave la cual debe ser atendida a la brevedad posible.

Las autoridades educativas deben entender que la enseñanza de la ética está íntimamente ligada con la profesión misma, ya que al egresar de la universidad los profesionistas se enfrentan a una realidad para la que tal vez no estén preparados y que la universidad no los preparó, lo que hace que sus intereses personales se sobrepongan al beneficio social.

Uno de los objetivos de la enseñanza universitaria es lograr que cada uno de sus alumnos desarrolle las bases de una ética profesional, lo que les permitirá adquirir valores, como la lealtad a su trabajo, profesión y a la sociedad, pero, sobre todo, deben ser capaces de establecer relaciones de respeto y colaboración con cada una de las personas con las que interactúan.

La formación ética que se debe impartir en cada una de las universidades tanto públicas como privadas debe tener como fin la formación de ciudadanos con criterio, es decir, ciudadanos con la capacidad de reconocer las diferentes posibilidades al momento de enfrentar una problemática, ya sea en el ámbito laboral o social

y saber distinguir entre lo bueno y lo malo.

Dichos conocimientos les deben proporcionar las bases para que siempre elijan la vía de una actuación correcta de acuerdo con su conciencia y apegado a sus principios y valores.

Es importante resaltar que debe existir una estrecha relación entre la Universidad y la Sociedad a fin de que los futuros profesionales universitarios puedan ofrecer soluciones realistas y eficaces a cada una de las problemáticas y enfrentarse a nuevos retos, es decir, un trabajo conjunto entre la universidad y la sociedad.

Desde hace algunos años esta relación ha dejado de existir, la mayoría de las universidades públicas y privadas se han sumido en un profundo alejamiento de la realidad cotidiana, sobre todo, algunas universidades particulares, las cuales se han enfocado a impartir carreras más relacionadas con el bienestar económico que con la labor social que pudieran aportar.

Lo que sin duda debemos tomar en cuenta, es el fenómeno de la proliferación de las llamadas universidades "patito". Una de las características de estas universidades es que no garantizan una buena educación, es decir, no reúnen los requisitos académicos mínimos para ofrecer una enseñanza de calidad, pues no existen lineamientos ni regulación alguna para dichas instituciones.

La aparición masiva de estas "universidades" se debe, entre otros aspectos, a la gran demanda que existe en educación y que las universidades públicas se ven imposibilitadas para atenderla, sin embargo, muchas de estas universidades privadas son consideradas un negocio, es decir, no se preocupan por su nivel educativo, ni por la falta de campo laboral para sus egresados, problemática que también comparten con las universidades públicas.

Otra causa que se ha observado es que la mayoría de los jóvenes que ingresan a estas universidades privadas son aquellos que no obtuvieron un lugar en las universidades públicas o no cuentan con suficientes recursos económicos para poder acceder a escuelas privadas de renombre, por lo tanto, recurren a estas instituciones que les prometen un futuro muy halagador, pero que la mayoría de ellas carecen de recursos humanos y materiales.

Muchas de estas instituciones olvidan que la escuela, no sólo es el espacio donde se reciben conocimientos teóricos o técnicos, sino que es el lugar donde se desarrollan capacidades y se aprenden juicios valorativos, es decir, la educación no únicamente proporciona mano de obra calificada, también ciudadanos capaces de contribuir al desarrollo y bienestar de toda la sociedad.

Aunado a lo anterior, la mayoría de estas institu-

ciones se especializan en ciertas áreas, es decir, no ofrecen programas educativos actualizados o de calidad, sino que se enfocan en carreras dirigidas sólo a algunos mercados y la mayoría de las veces las carreras que ofrecen dependen de la demanda de los estudiantes, porque no se tiene un compromiso con la educación del país.

Las finalidades de la Universidad no se reducen solamente a la habilitación de los jóvenes para el mundo del trabajo, siendo esto importante, es pertinente advertir que con ello se reduce su acción educativa a la esfera técnica-cognitiva, cuya racionalidad instrumental obedece al imperativo donde priman la eficiencia y la eficacia, con las consecuencias culturales que esto trae consigo en la formación universitaria. Se trata de

poner en juego los saberes profesionales propios de cada campo formativo con las realidades sociales, económicas y culturales que le dan contexto y sentido humano a cada profesión.

La urgencia ética en la sociedad mexicana marcada por la pobreza, la corrupción, el descrédito de las instituciones políticas, la violencia estatal y civil, la exclusión escolar, así como la disminución del espacio público para la convivencia pacífica, está constituyéndose en el apartado pendiente

del currículo universitario. Los datos son alarmantes

cuando observamos que los espacios dirigidos por profesionales egresados de las universidades se han convertido en generadores y reproductores de estos males que lastiman a los individuos y a la sociedad, a pesar incluso de que los profesionales afirman abanderar un proyecto democrático (López, 2013).

Realmente es función de las universidades la formación ética de los estudiantes, pues son las encargadas del desarrollo de las habilidades y destrezas que les permitirán desenvolverse en el ámbito laboral y con ello lograr cada uno de sus objetivos personales, cuando los alumnos ingresan a la educación superior ya están permeados de ciertos valores, adquiridos en su ambiente familiar y en el contexto en el que se han desenvuelto desde niños.

Por lo tanto la enseñanza de la ética debe ser impartida, desde los primeros estudios, a fin de que cuando se realicen los estudios universitarios cada uno de los estudiantes tenga las bases de una conducta ética y la universidad solo sea la encargada de reforzarlos y darles a conocer los códigos deontológicos afines a cada una de las diferentes profesiones.

Como ya se ha señalado hay conductas que se adquieren desde la niñez o la adolescencia y que permean la cuestión de elegir una carrera o decidir estudiar, pero también tendríamos que mencionar que no todos los individuos tienen las mismas aspiraciones y que éstas aspiraciones están acorde con su contexto o lo que socialmente consideran lo correcto, ya que cada comunidad forma sus propias creencias.

La vida contemporánea, afirma Fromm, ha hecho perder a los



hombres una relación verdaderamente humana, vinculada por el amor y la confianza y lo ha convertido en una máquina viviente. El ser humano se reduce a la condición de una mercancía. El espíritu de época determinará la carrera relevante que otorgara prestigio social y los medios de comunicación, así como nos incitan a comprar y usar cosas, le harán "ver" cuáles son las carreras importantes del momento y dirigirán su pensamiento, asignándoles un valioso papel que en realidad sólo representa un factor cultural del "espíritu de época (Figuroa, 1993).

Cuando estos jóvenes universitarios no están totalmente convencidos de la carrera que eligieron o del simple hecho de estudiar, sucede lo que Erich Fromm denominó "enajenación" al seguimiento de pautas condicionadas manifestando que "la persona enajenada no entra en contacto consigo misma como no entra en contacto con ninguna otra persona", es decir, deja de existir ese compromiso de utilizar los conocimientos y capacidades adquiridas en favor del bienestar social.

Por otra parte, la creación o adopción de códigos deontológicos por parte de las universidades tampoco ofrecería una solución total a la problemática, porque si bien marcaría las pautas de comportamiento de cada una de las diferentes profesiones, los estudiantes tienen libre albedrío para decidir cada una de sus acciones.

De ahí la importancia de impartir las clases de ética desde los primeros acercamientos a la escuela, para que llegado el momento de decidir una carrera profesional, lo hagan totalmente convencidos, hacia lo que se quieren dedicar gran parte o toda su vida, y que la carrera y los conocimientos adquiridos durante su estancia en la universidad sean utilizados en beneficio de la sociedad, pues al final de cuentas es la misma la sociedad la que paga las consecuencias de la falta de ética y valores en algunos profesionistas.

Existen situaciones en las que se pueden demostrar, en la sociedad mexicana como políticos, gobernadores de diferentes estados, presidentes municipales y servidores públicos, acusados de corrupción, sobra mencionar que la mayoría de ellos tienen estudios universitarios.

Cuando los jóvenes universitarios egresan se enfrentan a un mercado laboral que no es capaz de ofrecerles muchas oportunidades, debido a la saturación de dicho mercado, lo que trae consigo el abaratamiento de la fuerza de trabajo lo que los lleva a tomar decisiones drásticas en como emplearse en un oficio o profesión diferente a lo que estudiaron o contratarse

por salarios muy bajos.

En esta ruptura en su proyecto de vida, basado en el ejercicio de una carrera profesional, pero sobre todo en los beneficios económicos que el ejercicio de ésta generaría, de ahí que muchos universitarios se relacionan con actividades no del todo lícitas, pero que sí les pueden dejar suficientes recursos económicos es decir, los todos los conocimientos adquiridos durante su escolarización profesional serán utilizados en el bienestar personal más allá del bienestar social, pues vivimos en una sociedad en donde el éxito está totalmente relacionado con el bienestar económico, y al no conseguirlo por los medios socialmente establecidos, algunos utilizarán los socialmente no deseados, a fin de lograr dicho objetivo.

Cuestionarse si los valores o los códigos deontológicos coadyuvarían en este tipo de decisiones o si se volverían obsoletos, resulta importante porque al final de cuentas lo único importante es sobresalir.

Nuevamente la interrogante es si las universidades son las encargadas de la enseñanza de la ética o es la sociedad en general en cada uno de los contextos en los que el individuo se desenvuelve, la encargada de aportar y reforzar los valores adquiridos a la largo de la vida.

Referencias bibliográficas

Figuroa de Amorós, E. (Marzo, 1993). La elección de carrera: Una decisión de gran trascendencia. México: Educación Vol. 11 Núm. 23.

López, R. (Septiembre 2013). Ética profesional en la formación universitaria. México: Perfiles educativos Vol. 35 Núm. 142.

Sugerencias de Internet

Agejas, José A. (2007). La enseñanza de la ética profesional en los estudios universitarios. España: Revista Complutense de Educación Vol. 18 Núm. 2. Recuperado el 4 de diciembre de 2017 de https://www.researchgate.net/publication/39371261_La_ensenanza_de_la_etica_profesional_en_los_estudios_universitarios

